Suscrición

En la capital.	4'50 ptas.	trimestre	
fuera de la capital.	5	id.	id.
Ultramar en oro.	18	id.	semestre
Id. un año en oro.	25	id.	id.
Extrangero.	7'50	id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos. A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXIV | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, jueves 13 de diciembre de 1894 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.451

Efeméride

13 de diciembre de 1512.

Derrota de los franco-navarros en Elizondo *(Navarra).*

Cuando España, Inglaterra y otras potencias formaron la *Santísima liga* para combatir á los reinos declarados cismáticos y enemigos de la Iglesia por el Papa Julio II, los reyes de Navarra don Juan Albret y doña Catalina, determinaron por su parte aliarse con Luis XII de Francia: Como esto equivalía á declararse hostiles á don Fernando *el Católico*, éste invadió los estados navarros poniendo en el trance al de Albret y á su esposa de tener que abandonar el trono. Semejante determinación facilitó á don Fernando los medios de emprender la guerra contra Francia y de que sus tropas llegaran hasta allí sin vencer para ello grandes obstáculos. Todo hacia presumir que la campaña que con tanto acierto dirigia el duque de Alba, habia de realizar los fines convenidos entre los coaligados, pero la retirada de una division francesa que como á remolque venia auxiliando á este general y la organización de un respetable ejército franco-navarro, hizo luego cambiar el bonancible aspecto que aquella presentaba. Inútiles fueron los esfuerzos que opuso el de Alba para conservar sus posiciones; todo quedó malogrado con el impetuoso ataque que sufrió su gente, viéndose en la precision de tener que retroceder y encerrarse en Pamplona despues de sufrir grandes pérdidas. Ocho asaltos experimentaron los de la ciudad que fueron otras tantas pruebas de inquebrantable valor, ante las cuales desistieron de su tentativa los sitiadores y levantaron el campo. Observado este movimiento por los invencibles defensores de Pamplona, abandonaron sus puestos y saliendo en persecucion de los franco-navarros, diéronles alcance en los desfiladeros de Elizondo y derrotaron á la division que mandaba el de Albret. La importancia de este suceso lo justifica la providencia de don Fernando al ordenar que en conmemoracion del mismo, fueran esculpidos doce cañones en el escudo de armas de Guipúzcoa.

(Prohibida la reproducción.)

Córtes

Sesiones del dia 11

Congreso.—Empezó la sesion con escasa concurrencia.

El diputado señor Laguilla y otros castellanos presentaron una proposicion pidiendo que se eleve el precio de los cereales, al objeto de proteger á los productores. La apoyó dicho señor diputado.

El señor Capdepón dijo que, sin prejuzgar la cuestion, entiende que la mayoría puede tomar en consideracion la proposicion indicada, pues se trata de un asunto importante. La Cámara la tomó en consideracion.

El señor Laguilla, al apoyar su proposicion, dijo que sufrimos una invasion de trigos extranjeros, los cuales nos hacen una competencia ruinosa. Para demostrar su aserto, manifestó que en los diez primeros meses de este año se han importado á España trigos por valor de 70 millones de pesetas, ó sea cincuenta y cinco millones más que en igual período del año anterior.

El señor García Alix presentó otra proposicion pidiendo que sea protegida la industria minera, que en tan lamentable situacion se encuentra en Almería y Múrcia.

El ministro de la Gobernacion tambien asintió á ello, y es tomada en consideracion.

Terminó la sesion del Congreso con el discurso del señor Reverter consumiendo el primer turno.

La Cámara se hallaba vacía. Las sesiones han carecido en absoluto de interés.

Senado.—El marqués de Villasegura reprodujo la cuestion de la isla del Perigil y de nuevo insistió en que pertenece á España, por cuyo motivo hemos de reclamar su posesion.

Don Amós Salvador dijo que presentará muy en breve los Presupuestos generales del Estado para que puedan ser ampliamente discutidos.

UNA PREGUNTA

Por fin terminó el debate político en el que tanto ruido metieron republicanos y carlistas, aunque saliendo de él maltrechos como nunca esperaran, sin plumas y cacareando como el gallo de Morón. Bueno, muy bueno ha sido el castigo que los desplantes de Salmerón, Marenco y Mella han obtenido de lábios de los señores Sagasta y Romero Robledo.

Pero ya terminada la jornada, ¿qué resultados prácticos se ha conseguido con ella? ¿qué beneficios ha reportado al país?

Que nosotros sepamos ninguno, muy al contrario; se ha hecho que las Córtes pierdan el tiempo lastimosamente, se ha conseguido hartar de largas sesiones á los diputados y ha dado, como consecuencia inmediata, que estén todavía en equilibrio inestable problemas de interés cuya resolucion importa muchísimo más á España que todos esos discursos que á nada conducen, sino es á entretener á los ociosos y divertir al público de las tribunas.

Ya podrán estar satisfechos los señores Salmerón, Marenco y Mella.

Han divertido al público, que se ha reido grandemente de los vapuleos que han recibido y que los han puesto en ridículo una vez más, logrando ser censurados acerbamente por sus mismos amigos.

Con otro triunfo como el ahora conseguido por los republicanos y por los carlistas en el finido debate, se *inmortalizan*.

Fueron, como suele decirse, por lana y volvieron trasquilados.

Ténganlo en cuenta para otra vez.

Pero volvamos á nuestra pregunta, ¿qué beneficios para el pais han conseguido esos señores después de haber movido tanta algazara?

Dígalo el mismo país; váyase preguntando uno á uno á todos los ciudadanos españoles, y ellos dirán á una; «perder el tiempo, tiempo precioso tan necesario para cosas de importancia y que están esperando turno para ser resueltas.»

Pero sépalo el pueblo; la culpa, toda la culpa de esta pérdida de tiempo se debe pura y esclusivamente á esos peroradores de oficio que lo seducen para que los eleven y ocuparse luego de sus intrigas, de sus odios y de sus ambiciones.

Esperamos que se reportarán de aquí en adelante. Queremos creer que tienen amor á su pátria y se ocuparán exclusivamente de todo aquello que con los intereses nacionales se relaciona, dejando á un lado las rencillas de partido. Tenemos la esperanza de que, á lo menos, los varapalos recibidos les harán entrar en razon.

Déjense á un lado las quisicosas de la política cursi; estúdiense con el interés que merecen los problemas importantes y ayuden á su resolucion; así solo cumplirán con el deber que se impusieron.

Todas las banderas, absolutamente todas las banderas de partido deben rendirse ante la pátria, que del esfuerzo de todos necesita para proseguir en el camino del progreso y del bienestar.

J. R. de L.

Comentários

Ya cesaron de meter ruido las minorías republicana y carlista.

Saben nuestros lectores porque?

Pues sencillamente porque ya se ha acabado el debate político que nada importaba al país productor, y ahora se dà principio á lo que verdaderamente interesa.

En cambio, los diputados conservadores ya han tomado la palabra para defender la produccion.

En efecto:

En la orden del dia figura por primera vez el dictámen sobre la revision de la segunda columna del arancel de aduanas, para la que pide autorizacion el gobierno.

El señor Navarro Reverter consume el primer turno en contra de la totalidad.

Explica su oposicion al proyecto, porque lo considera un reto á la produccion nacional, hoy más que nunca necesitada de la proteccion aduanera.

Se dice exento de toda pasion y de parcialidad, atento á reflejar la alarma que los productores han manifestado al conocer las disposiciones del gobierno.

Ve en esta reforma, la destruccion de la obra arancelaria de 1891, á cuyo amparo han prosperado las industrias nacionales.

Y ahora preguntamos nosotros.

¿Qué diputados son mejores?

* * *

Tambien por allá.

El escándalo del dia está en la prision del tesorero y otros empleados del gobierno de Filipinas, acusados de un desfalco de 600.000 pesos.

¿Nada más?

La verdad es que eso no nos extraña, porque en Filipinas hay muchos *puntos filipinos.*

Y en España tambien.

* * *

Los diputados catalanes no saldrán de Madrid sin llevarse impresiones claras sobre los resultados probables del debate arancelario.

Pues miren Vds., en Madrid, según los telegramas, hay mucha niebla.

Y en el Congreso más que en ningun sitio.

* * *

Así que alguien quiere tratar en las Córtes los asuntos de Marina, ya tiembla el gobierno en masa.

Menos Pasquín que está siempre *inmueble.*

Nos enteramos con gusto de lo siguiente:

El señor Diaz Moreu ha conferenciado con el presidente del Consejo, para anunciarle que antes de las vacaciones de Navidad quiere tratar en el Congreso de los abusos y la situacion de la Marina.

El señor Sagasta trató de disuadirle, pero el señor Diaz Moreu persiste en su propósito dispuesto á realizarlo, aún por medio de proposiciones incidentales, si se le cierran las vias reglamentarias.

A este efecto pondráse de acuerdo con los señores Moret, Canalejas y Silvela.

¿Y porqué Sagasta queria disuadir á Diaz Moreu de su propósito?

Pus..... ¡vaya V. à saber!

* * *

En Cienfuegos parece que han habido disturbios entre reformistas y unionistas por cuestion de las reformas de Cuba.

¡Dichosas reformas!

Pero no hay cuidado,

que el gobierno aprovechará las vacaciones de Pascua para poner en su punto el proyecto transaccional de reformas en Cuba.

¿Qué punto será ese?

Nos parece que lo que hará el gobierno será poner puntos suspensivos.

* * *

De *El Correo Español:*

También es de *El Ejército Español* el siguiente suelto:

«El otro dia alabamos un discurso dirigido por el emperador de Alemania á los reclutas de Kiel.

»Y El Correo Español copia nuestra alabanza y nos dice:

«¿Quiere *El Ejército Español* un rey que hable así?

»Pues ya sabe dónde le tiene.

»Con que de frente, marchen.»

»Gracias, colega; pero no puede Ud. servir de guía en este caso.

»Porque para ir adonde nos dirige, no hay que ir hacia adelante.

»Hay primero que dar doble derecha.»

Al contrario, apreciable colega.

Dar doble derecha sería para ir á Marruecos.

Y de frente puede Ud. llegar hasta Venecia y......

Allí lo verá V. paseando amor en una góndola cantando endechas de amor, ó sentado en la baranda de un puente pescando con caña y atendiendo á ver si pican.

Pero no pican, nó.

Desde Madrid

Hace ya algunos dias que los hombres del porvenir, ó estudiantes, si así se les quiere llamar, se niegan á ingresar en las aulas á las horas en que los profesores acuden á ellas para explicar la leccion correspondiente.

Habrá una ley que señale el dia en que las vacaciones han de empezar; mostrarásé el señor Vincenti severo y querrá que los estudiantes estudien hasta el dia veinte; pero la ley que eso dispone y las órdenes del director de instruccion pública, no se atienden. Por eso pueden verse á diario en la calle Ancha, frente á la puerta de la Universidad, grupos de estudiantes poco amigos de los libros que, secundando el deseo de los más holgazanes, aplauden á los profesores si éstos no se muestran rígidos, si al ver la actitud de los alumnos ponen cara risueña; ó los silban si, queriendo cumplir con su deber, excitan á los revoltosos á que penetren en las cátedras para aprovechar el tiempo reglamentario.

Lo mismo que á los estudiantes les ocurre á los diputados. Todos tienen sus familias y quieren que las vacaciones parlamentarias den principio á fin de ir á sus respectivas casas, y en ellas pasar la Noche Buena.

Pero como en las Cámaras no puede hacerse lo que se hace en la Universidad porque si el diputado de oposicion no acude al Congreso aprovechará esta ausencia el diputado ministerial, y si no acude éste se aprovechará el diputado de la oposicion, pue de decirse que todos están que trinan, viendo que nada se dice que se parezca á concederles pronto la anhelada vacacion. Antes, por el contrario, el señor Sagasta quiere que termine el debate político, y enseguida dedicarse al proyecto autorizando la revision del arancel, á la reforma del código de comercio y á discutir las actas de diputados que están pendientes de aprobacion.

Quieren, pues, unos la holgazara y el otro desea trabajar de lo lindo.

Pero no hay por esto que esperar se consiga ninguno de los dos propósitos.

Los amantes de la vacacion, viendo que ésta no se les concede agotarán cuantos medios estén á su alcance para que el debate político no termine hoy, como quiere el señor Sagasta, y no terminando hoy ni mañana ni pasado, como despues no habrá tiempo para discutir los asuntos que desea el jefe del gobierno, se concederán las vacaciones.

Hay quien propone que se cuente todos los dias el número de diputados para ver si de este modo se impide que el Congreso celebre sesion. Pero este recurso es de los más cándidos y para destruir los efectos que pudiera producir, se ha dado aviso á los ministeriales encargándoles que acudan á la Cámara popular á primera hora. Así, pues, por este lado nada creemos que habrán de conseguir.

En cámbio, suponemos que todo se conseguirá prolongando el debate político, cosa que es bien fácil. El gobierno se propone hablar lo menos posible, nada más que lo que demande la cortesía; pero tanto se puede exigir á esa cortesía que conteste, que puede pasarse hablando varios dias. Eso sí á última hora no se hace alguna alusion de las que todo lo resuelven y no se arma una marimorena de dos mil demonios.

Esto es todo lo que podemos decir hoy. Hemos indicado cuáles son los propósitos del señor Sagasta, y dicho tambien lo que alientan los diputados tanto ministeriales como de oposicion. Ahora falta saber quién llevará el gato al agua, cosa que puede muy bien preverse, porque son muchas voluntades las que desean la vacacion, contra una sola que, al parecer, no la desea; y aunque esta sola vale por muchas y, á quererlo, es capaz de hacer las cosas de modo que los diputados se pasen discutiendo todo el mes de diciembre, incluso la Noche-Buena, sin embargo se dejará vencer, que al fin y al cabo tan hombre es el que la tiene como todos los demás, y la costumbre pide que la noche que nació el Señor, se congreguen ó reunan todas las familias sin pensar para nada en proyectos de ley ni en otros quebraderos de cabeza y menos políticos.

Y no ocurre nada más.

Carmón.

10 diciembre de 1894.

EN LA BRECHA

En la sesión parlamentaria del dia 7 del actual, nuestro jóven diputado por Torroella de Montgrí, aprovechando una contestación incolora dada por él señor ministro de Hacienda á la interesante pregunta que, sobre cartillas evaluatorias, le dirigió en una sesión anterior, hubo de apretar la mano sobre el propio asunto sin obtener mejor respuesta.

Compiamos del *Diario de Sesiones*:

El señor ministro de **Hacienda** (Salvador): . . . .

Y ya que estoy de pié, voy á contestar asimismo á una porción de preguntas que han tenido la bondad de hacerme varios señores diputados.

Me parece que fué el primero el señor Quintana, al cual sólo tengo que decir que he leido con mucho gusto cuantas indicaciones se sirvió hacer sobre el particular de las cartillas evaluatorias. Sabe S. S. que doy grandísima importancia á este asunto, y que no he hecho algo en esta materia porque son tantas las urgentes atenciones del ministerio de Hacienda, que es necesario ocuparse de otras cosas; pero no lo olvido y le dedicaré la atención tan grande como merece,

. . . .

El señor **Quintana y Serra:** He pedido la palabra para dar las gracias al señor ministro de Hacienda por la bondad con que se ha servido acoger el ruego que, en tardes anteriores, tuve el honor de dirigirle.

Las palabras del señor ministro de Hacienda reconociendo la justicia de mi ruego, afirman las esperanzas que yo tenia y tengo en S. S., y saco de ellas la seguridad de que al fin se hará justicia á las legítimas reclamaciones del país, que conseguirá lo que hace tanto tiempo viene inútilmente demandando: la rectificación, dentro de bases justas y equitativas, de las cartillas evaluatorias que hoy rigen y que en las condiciones actuales son insostenibles.

El señor ministro de Hacienda ha subordinado, sin embargo, esta rectificación de las cartillas evaluatorias, á exigencias de más urgentes servicios; sin duda habrá querido referirse S. S. á aquellos que se relacionan con la recaudación; pero yo me permito manifestarle que, á mi juicio, son los más urgentes aquellas que á la administración se refieren, y en este concepto he de rogarle que, poniendo en armonía las necesidades de los pueblos con las exigencias del Tesoro, haga lo posible porque en un plazo breve, lo más breve posible, pueda dedicar el tiempo necesario y las energías que todos le reconocemos y aplaudimos, á dar término á éste que es uno de los problemas más graves y urgentes que hoy tenemos planteados. Tomo acta de las palabras de S. S., en la esperanza de que no habré de recordárselas. Señalado el mal, reconocida por S. S. su gravedad, exige inmediato remedio, que ya aplicará S. S. en cumplimiento de su deber, como yo estoy dispuesto á exigirlo en uso de mi derecho.

El señor **Presidente:** El señor ministro de Hacienda tiene la palabra.

El señor ministro de **Hacienda** (Salvador): Agradezco al señor Quintana que me haya dado motivo para rectificar, porque de este modo puedo insistir en la misma afirmación que antes he indicado á S. S., y además porque así aprovecho esta ocasión para dar contestación á una pregunta que me hizo en la sesión de ayer el señor Pedregal, y que inadvertidamente habia dejado de contestar.

Tenemos la seguridad más absoluta de que el diputado por Torroella tendrá ocasión muy en breve de obligar al señor Salvador á ser más esplícito, tanto cuanto el país agricultor tiene derecho á exigirle, y que no le valdrán distingos ni anfibologías ni buenas palabras, para escapar á la embestida de los diputados agricultores que, afortunadamente, obligados por la necesidad apremiante de sus comitentes, despiertan de su letargo que los centros oficiales traducían por debilidad.

No faltará quien aluda al señor Quintana y éste, estamos seguros de ello, recogerá la alusión con toda la independencia de su carácter y el interés que, en cumplimiento de su deber, despiertan los intereses de nuestra agricultura, herida ya de muerte y que necesita remedios heróicos y no paliativos para salvarle.

Así como estuvo en la brecha cuando de la cuestión agrícola corcho-taponera se trataba, estará hoy con mayor fuerza si cabe, ya que de los intereses del distrito cuya representación tan noblemente ostenta, se trata, de la primera fuente de riqueza de la pátria, del caballo blanco de la Hacienda española, de la industria agrícola en general, en fin, cuyo abatimiento lleva á la nación á una segura bancarrota.

Y no atribuímos toda la culpa de tales resistencias á los gobiernos y menos á los ministros de Hacienda.

Los centros directivos de aquella casa, petrificados desde don Alejandro Mon como las ostras, no dan un paso como no sea á fuerza de palo, sin un empuje poderoso de un gran carácter, venga de donde viniera.

Afortunadamente el palo lo dará el pais agricultor acosado por el hambre.—*A*.

La infantería española

Hé aquí los nombres de los regimientos y batallones del arma y la antigüedad que alcanzan tal como estaban antes de las últimas reformas:

Regimientos

Número 1.° Inmemorial del Rey (El Freno), 1634.—2: Reina, 1808.—3: Príncipe (El Osado), 1357.—4: Princesa (La Estrella del Norte), 1765.—5: Infante (El Augusto), 1808.—6: Saboya (El Terror), 1633.—7: Africa (El Valeroso), 1535.—8: Zamora (El Fiel), 1580.—9: Soria (El Sangriento), 1591.—10: Córdoba (El Sacrificado), 1566.—11: San Fernando (El Legionario), 1809.—12: Zaragoza (El Glorioso), 1579.—13: Mallorca (El Invencible), 1682.—14: América (El Benemérito), 1764.—15: Estremadura (El Escalador), 1694.—16: Castilla (El Héroe), 1793.—17: Borbon (El Emigrado), 1796.—18: Almansa (El Atrevido), 1709.—19: Galicia (El Señor), 1566.—20: Guadalajara (El Tigre), 1657.—21: Aragon (El Formidable), 1715.—22: Gerona (El Temido), 1792.—23: Valencia (El Defensor), 1658.—24: Bailén (El Valiente), 1808.—25: Navarra (El Triunfante), 1705.—26: Albuera (El Incansable), 1802.—27: Cuenca (La Escuela de Flandes), 1633.—28: Luchana (El Moscovita), 1813.—29: Constitución: (El Liberal), 1812.—30: Lealtad, 1873.—31: Asturias (El Cangrejo), 1703.—32: Isabel II, 1843.—33: Sevilla (El Peleador), 1658.—34: Granada (El Arrojado), 1657.—35: Toledo (El Profetizado), 1661.—36: Burgos (El Sol), 1694.—37: Murcia (El Leal), 1694.—38: León (El Arcabuceado), 1694.—39: Cantabria (El Heróico), 1703.—40: Málaga, 1701.—41: Covadonga, 1877.—42: Baleares, 1877.—43: Canarias, 1877.—44: Antillas, 1877.—45: Garellano, 1877.—46: San Marcial, 1795.—47: Tetuán, 1877.—48: España, 1877.—49: San Quintin, 1877.—50: Pavía, 1877.—51: Otumba, 1877.—52: Filipinas, 1877.—53: Wad-Rás, 1877.—54: Vizcaya, 1877.—55: Andalucía, 1877.—56: Baza, 1877.—57: Guipúzcoa, 1877.—58: Luzón, 1877.—59: Asia, 1877.—60: Alava, 1877.—61: Ceuta (El Defensor de la Fé), 1703.

Batallones de cazadores

1: Cataluña, 1762.—2: Madrid, 1848.—3: Barcelona, 1793.—4: Barbastro, 1793.—5: Tarifa, 1847.—6: Figueras, 1840.—7: Ciudad-Rodrigo, 1808.—8: Alba de Tormes, 1847.—9: Arapiles, 1847.—10: Las Navas, 1808.—11: Llerena, 1866.—12: Segorbe, 1856.—13: Mérida, 1856.—14: Estella, 1873.—15: Alfonso XII, 1869.—16: Reus, 1869.—17: Cuba, 1872.—18: Habana, 1872.—19: Puerto Rico, 1872.—20: Manila, 1872.—21: Tenerife, 1886.—22: Gran Canaria, 1888.—Disciplinario de Melilla, 1880.

Noticias locales y generales

Según se nos dice, muy en breve comenzarán á explotarse las minas de hierro que hace dos años fueron descubiertas en el vecino pueblo de Celrá.

Parece que el número de trabajadores se elevará á cuatrocientos para comenzar los trabajos.

—El mártes próximo dará comienzo en la iglesia de San Martín, la solemne novena que todos los años se dedica á Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús. Está encargado de los sermones el distinguido jesuita y elocuente orador sagrado reverendo padre Pedro Aguilera. Los sermones se pronunciarán en catalán.

—Por usarla sin licencia, le ha sido ocupada la escopeta al vecino de Vilanant, Miguel Casellas Ciavaguera.

—Nuestro colega local *El Correo* no perdona médio ni ocasión para procurar zaherir á nuestros amigos los señores conde de Serra y Quintana, sin que nos expliquemos la causa, teniendo en cuenta sus continuas protestas de independencia política.

En su número de antes de anoche, refiriéndose á la próxima elección parcial de un diputado provincial por Olot-Puigcerdá, dice «la pareja Quintana Robert» á la que supone muy contrariada porque algunos elementos apoyan al fusionista señor Brandía.

Si esta inquina contra nuestros amigos es prueba de que el compañero no es político, no sabemos que es política y á fé que nos place, porque lo que no vale no se combate y lo que se combate aquilata el mérito de aquello que quiere desprestigiarse, y lo cierto es que la unión de los elementos valiosos que esa *pareja* representa lleva á mal traer á algunos que, por más que hagan, no lograrán lo que pretenden.

En nuestra opinión valiera más que los que en este concepto inspiran al apreciable compañero se afanaran por reunir elementos afines en derredor de esa bandera de unión enarbolada por el conde de Serra y los señores don Alberto y don Pompeyo de Quintana, en lugar del constante pataleo á que están entregados que los induce á llamar á puertas de partidos estraños al monárquico-liberal sin tener en cuenta aquella ingeniosa fábula de los conejos.

Créanos el colega; entre los amigos de esa *pareja* no existen las contrariedades que supone porque si le faltára lo que el suelto indica, no se unirían para combatirla los colores del arco iris, es decir, todos los planetas fijos y errantes que se esfuerzan en probar precisamente lo contrario de lo que quieren conseguir.

—Hoy celebra Bañolas una de sus más renombradas férias.

—La desgraciada madre de los reos de Coin, condenados á muerte, ha dirigido al ministro de Gracia y Justicia una sentida petición de indulto para aquellos desgraciados. Con su elocuencia, nacida del fondo de su corazón, dice, entre otras cosas, la referida solicitud:

«Si es vuecencia padre, ¿no cree que, puestos en una balanza el fallo de la justicia, el derecho de la sociedad, el clamoreo de la víctima, y en otro platillo las lagrimas de una madre y sus angustias y sus súplicas, no cree, digo, que el brazo de la balanza se inclinará basta dar con este platillo en el suelo? Por piedad, oiga mi voz vuecencia. No es en realidad á mis hijos á los que la ley castiga: es a su madre, á quien torturan de continuo las atroces culpas de aquéllos, y quien solo respira hálitos de muerte, muerte pausada, lenta, más horrible cien y cien veces que la de el patíbulo. ¡Señor escelentísimo, compadézcase de mi! Son criminales mis hijos, pero no puedo renegar de su amor: ¿y qué culpa tengo yo de haber dado á luz hijos criminales?

¡Pobre madre! Si su súplica no llega á ser atendida como es su deseo, ¡que sea tan heróica su resignación como grande y admirable es su ciego amor!

—Han sido declaradas de observación las procedencias de Amoy (China) que hayan salido desde el dia 4 de este mes.

—Con la solemnidad de costumbre, se celebrará hoy en la iglesia de San Pedro la fiesta de Santa Lucía.

—Habiendo tenido conocimiento la guardia civil del puesto de Torroella de que en la noche del siete al ocho de este mes se intentó robar la casa parroquial del vecindario de Ampurias, distrito de La Escala, hizo las averiguaciones necesarias que no dieron ningun resultado concreto. No obstante, recayendo alguna sospecha, más que por otra cosa por su mala conducta en el vecino de Ampurias Ignacio Llombart Colom, que el dia 8 se trasladó á San Pedro Pescador, pueblo de su naturaleza, fué detenido y puesto á disposición del juzgado.

—Antes de ayer tarde murió casi repentinamente, nuestro querido amigo don Manuel de Sucre, abogado, criminalista y corresponsal del periódico posibilista *El Globo*, dejando sumida en el dolor que es de presumir á su cariñosa esposa, á una sobrinita y á su primo el conocido profesor de música señor Feliu que con él vivían.

Hace mucho tiempo que nuestro amigo venía sufriendo una pertinaz gastralgia que le hacía sufrir horriblemente, y de uno de esos ataques que le principió por la mañana, ha resultado el triste desenlace que con su familia lamentamos cuantos nos honrábamos con su amistad.

Acompañamos á la viuda y á toda la familia en el sentimiento que les ha producido tan inesperada como irreparable pérdida, deseándoles la conformidad cristiana, única capaz de mitigar tamaño infortunio.

El cadáver del que fué nuestro amigo, fué conducido ayer á la última morada por lucido acompañamiento que presidían los señores Danís, Feliu y Viñas.

—La hermandad de Santa Ana de Llagostera, comunica á este gobierno civil haber quedado reconstituida con la elección de nueva junta directiva.

—Escriben de Batavia (India Holandesa) que uno de los mayores volcanes de aquella región, el Salung-Gung, acaba de mostrarse en pleno período de erupción, y que ésta es de tal índole, que varias poblaciones han quedado destruidas enteramente.

La última gran erupción del expresado volcán ocurrió en 1882, y sus estragos fueron teribles, causando la muerte de 4.000 personas y la destrucción de 114 poblaciones.

—Por este gobierno de provincia han sido autorizados los señores Picalcea y Agurreche para introducir por la aduana de Port-Bou, una partida de armas.

—Antes de ayer á las 6 de la tarde, al ir un dependiente del café de Vila á cerrar la espita del contador de gas que tuvo que abrirse una hora antes á fin de suplir la deficencia del alumbrado eléctrico (como sucede todos los dias) tuvo la mala suerte de que se le inflamara, haciendo explosión el gas acumulado, gracias á un escape nunca hallado por la empresa del gas en el mismo contador, según se nos dice, recibiendo en consecuencia quemaduras en toda la cara y chamuscado todo el pelo de la cabeza, cejas y bigote.

—Por el rectorado de este distrito le ha sido concedida licencia para ampliar sus estudios en la normal central á la maestra de Palafrugell.

—Se nos suplica hagamos una pequeña rectificación á nuestro artículo publicado antes de ayer reseñando las fiestas celebradas por las fuerzas de infantería residentes en esta capital festejando á su excelsa patrona, y á fuer de imparciales vamos á complacer á nuestro comunicante.

Decíamos en el último párrafo, que asistieron ó tomaron parte en las fiestas todas las fuerzas de infantería, y según nuestro comunicante no es exacto, toda vez que fué olvidada una entidad militar, que si bien es muy modesta por su posición actual y aspiraciones, no dejaría, si llegara el caso, de llenar todos sus deberes militares y el igual que los asistentes á las fiestas de referencia sabrían renovar las glorias de nuestros antepasados.

Se refiere á los oficiales de la reserva gratuita residentes en esta localidad, empleados en destinos civiles y cesantes, dignos de más consideraciones que las que les tienen los que algún dia han de ser sus compañeros de armas.

Queda con lo que antecede, complacido nuestro amigo.

—Se ha ordenado la busca y captura del cabo del regimiento infantería de Vizcaya, Ramon Alberich Bernies.

—En Barcelona parece que se ha querido llevar á cabo un escandaloso chanchullo por un titulado delegado del director general de Aduanas, un conocido agente de negocios y algún otro, de una parte, y de otra un conocido comerciante de la condal ciudad. Parece que el chanchullo rezaba con 14.000 duros y al verificarlo apareció un oficial y varios números de la benemérita que dieron con los estafadores en la cárcel.

—Antes de anoche tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad al director de la revista científica barcelonesa *Industria é Inventos*, don Gerónimo Bolivar, distinguido ingeniero á quien deseamos buena estancia entre nosotros.

—Por el inspector de vijilancia señor Enseñat, le fué ocupado antes de anoche un revólver á un vecino de esta ciudad que sobre usarlo sin la correspondiente licencia, es sospechoso de demencia.

—Ayer mañana se anunció por medio de pregón, que los reclutas que en el actual reemplazo quedaban exentos del servicio activo, podian ya recoger los respec-

tivos pases que acredite su actual situación.

—A José Armengol Llidera, de Pontós, le ha denunciado la guardia civil del puesto de Báscara por uso indebido de armas.

—Por la dirección general de Penales se ha dispuesto que el recluso en esta cárcel Paulino Tomás Ferrer, sentenciado por esta audiencia provincial á dos años, cuatro meses y un dia de presidio por delito de hurto, pase á extinguir su condena al penal de Zaragoza.

Igualmente ha dispuesto que Estanislao Royo Colomer, recluso tambien en esta cárcel y como el primero condenado á la misma pena por el mismo delito pase á extinguirla al penal de Alcalá.

—Siguiendo la costumbre de los demás años hoy festividad de Santa Lucía, se bailarán sardanas por la tarde en el vecino pueblo de Santa Eugenia.

—Debido á los piadosos sentimientos de la aplaudida artista doña Fidela Rovira, celebróse ayer mañana en la iglesia de Nuestra Señora del Cármen una misa en sufragio del alma de doña Elisa Bustamante, característica que fué de la compañía de don Emilio Carreras.

Entre la concurrencia á tan piadoso acto asistió la mayor parte de los artistas de la compañía Zubielqui.

—En Barcelona se enseña estos dias un magnífico ejemplar de la familia de los tiburones que mide seis metros del hocico á la cola. Su boca se halla armada con cuatro hileras de agudos dientes y del hocico sobresale la aleta en forma de vela latina que distingue á los escualos.

—Poco acertada ha estado la empresa de nuestro coliseo, al poner en escena antes de anoche la zarzuela (llamémosla así) *El duo con la sultana*, obra falta de todo interés por carecer de argumento, de estructura literaria y sentido moral.

El público sensato no aprobó la presentación de la obra que, si en algún teatro de Barcelona ha podido pasar cien veces como algunos aseguraron, en Gerona no puede tener cabida, por lo cual la empresa hará muy bien en retirarla segura de que por ello no han de resentirse sus intereses y si esto no bastara, se lo rogaríamos por lo desinteresadamente que la queremos.

EL P. CEFERINO Y LA PRENSA FRANCESA

La gran mayoría de los diarios parisienses tributan grandes elogios al difunto cardenal Fray Ceferino Gonzalez, haciendo constar que se distinguió por su amplitud de ideas, por su elevación de miras y por haberse mostrado siempre partidario de la política de moderación y transigencia de León XIII.

Uno de los periódicos de mayor circulación, *Le Matin*, después de consignar que España entera lamenta la muerte del eminente purpurado, añade:

En estos tiempos, la ciencia, la caridad y la tolerancia política pueden asegurar el respeto, hasta de sus más encarnizados enemigos, á los prelados católicos como Fray Ceferino Gonzalez en España y Manning en Inglaterra.

El cardenal Ceferino Gonzalez—termina diciendo el colega—era un buen amigo de la Francia, en la que seguia atentamente el movimiento científico y literario. Su muerte es una verdadera pérdida en vísperas de un cónclave, en el que hubiera conseguido seguramente unir los votos de todos los cardenales españoles á favor de un continuador de la política de León XIII.

La inoculación antidiftérica

Los doctores Mendoza y Bombín, comisionados por el gobierno español para el estudio del método antidiftérico del doctor Roux, han regresado de París y han celebrado una entrevista con el ministro de la Gobernación, á quien en líneas generales han dado cuenta de su cometido, sin perjuicio de redactar la oportuna Memoria que será remitida al real Consejo de Sanidad. Las conclusiones de su informe serán las siguientes.

Primera. Las inoculaciones antidiftéricas no constituyen un preservativo ni una panacea, pero si un medicamento de resultados positivos y comprobados.

Segunda. Debe el gobierno autorizar ensayos en España, y disponer lo necesario para que bajo la inspección facultativa se hagan los cultivos del virus antidiftérico.

El gobierno francés facilitará al de España para las primeras experiencias, el suero preparado, al mismo precio que lo vende á Bélgica.

Los resultados de la inoculación han empezado ya á notarse en Francia, donde de 53 atacados ha bajado la mortalidad á un 35 por 100.

DIALOGO MUDO

—¿Qué me dicen, niña,
tus pupilas negras?
¿Es que me preguntan
ó es que me contestan?
—Le gusto.—Me encantan.
—Ingrato.—Hechicera.
—Pensando en él vivo.
—Me muero por ella.
—¿Qué mujer le ha dado
la rosa que lleva?
—¿Por qué estará triste,
si estaba risueña?
—¡Qué loca!—¡Qué linda!
—¡Nada, no se acerca!...
—Si yo me atreviese...
—¡Señor, que se atreva!

Gracias, alma mia,
tus ojos me queman;
¡ya sé lo que dicen
tus pupilas negras!

MANUEL DEL PALACIO.

CONTRA LA HUMEDAD

El sueño de los arquitectos dignos de este nombre, y sobre todo de los higienistas, es el de impedir que la humedad penetre en las paredes. Los diferentes remedios aplicados hasta el dia no han podido conjurar aún tan grave defecto, pero un especialista presenta hoy la siguiente fórmula:

Se funden juntas y en partes iguales estearina y potasa cáustica; se adiciona, en el momento de su ebullición, un poco de ácido acético y salicílico, y de este modo se obtiene un jabón antiséptico que es enemigo de la humedad, y que, untado en las paredes, impide la acción de los vapores de agua sobre ellas.

Para contrarrestar el mal olor del jabón antedicho se le añade un poco de ácido fénico, que sirve á la vez, lo mismo que el salicílico, de escelente desinfectante para los microbios.

Horacio y Gladstone.

La traducción de las *Odas* de Horacio y del *Canto secular*, en verso inglés, por Gladstone, se han publicado ya en Lóndres.

Es admirable que un hombre de Estado tan eminente tenga tiempo y constancia para dedicarse á un trabajo tan exclusivamente literario como es éste. La traducción está hecha con fidelidad y con elegancia, y aunque la lengua inglesa se presta admirablemente para interpretar el latín, nopor esto es menos meritoria la obra del ilustre traductor.

Distracciones

Una señora toma á su servicio una nueva doncella.

—Le advierto á usted—le dice antes de aceptarla definitivamente—que lo sufro todo, menos las contradiciones.

—Pues á mí me pasa lo mismo, señora. Veo que nos entenderemos.

Teatro Principal

COMPAÑIA DE ZARZUELA

FUNCION PARA HOY JUEVES

Las zarzuelas *Campanero y Sacristán*, *Los Eubusteros* y *La Verbena de la Paloma*.

A las 8 y media.

CHARADA

Tercia primera es el ver
un *cuatro una tres cuatro*,
trabajar en un taller
casi á oscuras como gato.
Prima dos es animal
que pesca con mucho arte,
y es carrera mi *total*
que me gustaría darte.

G. Serrot.

(La solución en el número próximo.)

Solución á la charada anterior

ALBARDA.

REGISTRO CIVIL

(Nota suministrada por *La Neotafia* de Francisco Matas Cort-Real, 18.)

DIA 12 DE DICIEMBRE.

Nacimientos.	Defunciones.
Varones.—0.	Manuel Sucre 35 años.
Hembras.—0.	Vicente Garriga 63 años.
	Rafael Salamí 35 años.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY
Stos Eustacio y Orestes mrs.

CUARENTA HORAS
En la santa iglesia Catedral.

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano, 6.

voy á emprender! ¡Haz, Dios soberano, que mi peregrinación sea corta sobre la tierra, y ten en cuenta los dolores que sufro, para que despues de mi muerte se me abran las puertas del paraiso!

Abre, Señor, los ojos de Alfredo á la luz de la verdad, para que, viviendo al amparo de tu religión santa, me una yo con él en el cielo, en que sólo reinan las pasiones puras, los afectos castos, y en que todos los séres se abisman en tu inmenso amor.

A este punto de su plegaria llegaba la joven, cuando se abrió la puerta de la habitación, destacándose sobre el umbral la figura de otra mujer.

Era Sofía.

Ambas jóvenes se abrazaron, llorando juntas durante algún tiempo, al cabo del cual Mercedes, secando las lágrimas y haciendo un esfuerzo supremo para serenarse, dijo con voz breve:

—¡Vamos!

—¿Y tu padre?—preguntó Sofía.

—Ya me despedí de él esta mañana. No quiero que se reproduzcan ciertas escenas. No tendría valor para soportarlas.

Y Mercedes se oprimió el pecho con violencia.

—Vamos—repitió.

Ambas jóvenes se pusieron en marcha. Atravesaron varias habitaciones, hasta llegar al recibimiento próximo á la escalera. Allí esperaba la numerosa servidumbre del banquero.

Tan pronto como vieron á la joven, todas las personas que componían aquella se hincaron de rodillas.

Borrasca, con voz trémula por la emoción, dijo:

—Señorita, en nombre de todos pido su bendición, porque si usted, que es una santa, nos bendice, ningún mal puede sucedernos ya en el mundo

Mercedes Bustamante, extendiendo las pálidas manos, exclamó con acento sentido:

—¡Pobres hijos del pueblo, que habéis comido el pan en la casa de mi padre, yo os bendigo!

Y la hija del opulento banquero, con los ojos llenos de lágrimas, se arrancó bruscamente del recibimiento, seguida de Sofía de San Juan.

Ella, con voz serena, contestó:

—La misericordia de Dios, la pobreza de la orden, el hábito de la purísima virgen, y la santa compañía de estas mis hermanas.

Y señalaba á las religiosas.

Acebedo entonces, con la elocuencia que le era preculiar, explicó á la novicia las asperezas de la vida que iba á emprender. Pintó con rasgos brillantes los encantos del mundo, las delicias del hogar, el santo amor de la casta esposa que embellece la vida y sublima el corazón en el sagrado misterio de la maternidad.

Marcó con palabra conmovedora las diferencias de la vida del mundo y de la vida del claustro.

—En vez de los aplausos de la sociedad—dijo—que celebraba vuestra hermosura y vuestra magnificencia, sólo llegará á vuestro oido en este recinto el eco monótono de las oraciones:

En vez de los ricos trajes y de las brillantes joyas con que adornabais vuestro cuerpo, vestiréis aquí el tosco sayal y la humildísima correa.

En vez de la mesa espléndida y de los de-

Sección comercial

VALORES DEL ESTADO	Contado	Próximo	Fin mes	OBLIGACIONES	Contado
Interior.			73 47	Almansa 5 por 100.	78 25
Exterior.			81 60	F. C. Francia 6 por 100.	97 00
Amortizable.	81 00			Id. id. 3 por 100.	54 25
Cubas, Emisión 1886.	110 00			Cédulas id. no hipotecarias 6 por 100	00 00
Id. id. 1890.	99 37			Orenses 3 por 100.	00 00
				BOLSA DE MADRID.	
ACCIONES				Interior.	
				BOLSAS EXTRANGERAS.	
Banco Hispano Colonial.			00 00	París — Giros.	11 40
F. C. Norte España.			28 00	París — Renta exterior.	73 43
Id. Tarragona Barcelona y Francia.			26 75	París — Acciones F. C. Norte España	117
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo			00 00	Londres.—Renta Exterior.	73 68

Oro			Billetes de Banco.	
Centenes Alfonso.	9 90	SE TOMAN.	Ingleses.	26 85
Id. Isabel.	14 10		Franceses.	10 05
Onzas.	11 20		Italianos.	2 00
Cuartos.	10 80		Suizos.	13 00
Oro Pequeño.	8 40			
Aumento.				

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.

Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martín, principal.

— 497 —

El semblante de la novicia brilla con los esplendores de una hermosura mística. Adorna su airoso y elegante cuerpo modestísimo traje de merino negro. Lleva recogido con humildad su abundante cabello, é inspira admiración y respeto aquel rostro, más que de mujer, de ángel, en el que aparece la resignación del ser que ha tomado una resolución enérgica.

No busqueis en aquella joven la hermosura incitante de la mujer del gran mundo, de la reina de los salones y de la moda. En ella se ve solamente la pudorosa modestia y el ascetismo de las vírgenes del Señor.

En aquella faz pálida y espiritual no se adivina ni un deseo. Parece el busto de una estátua. Sus labios se entreabren para murmurar una oración, y sus ojos serenos, fijos en el pavimento, se alzan alguna vez al cielo en místico arrobamiento.

Después que las religiosas terminaron el himno, la bella novicia se colocó de rodillas á la reja ante el presidente, que era Daniel Acebedo, el cual, con frase solemne, preguntó:

—Mercedes Bustamante... ¿Qué pides?

— 496 —

Borrasca, cuando la vió partir, se llevó las manos á la garganta, porque se la destrozaban los sollozos, y rompió, al fin, en copioso llanto. El terrible bandido de otros tiempos, lloraba como un niño. Los demás se retiraban tristes y silenciosos, cual si la muerte hubiera tendido sus negras alas sobre el regio palacio del banquero.

Las dos jóvenes llegaron al momento, y á las puertas de aquella mansión volvióse Mercedes, y abrazando efusivamente á Sofía, dijo con voz débil:

—Despídete de él en mi nombre hasta la eternidad.

Son las tres de la tarde. En la iglesia del convento en que por la mañana vimos á la hermana de Alfredo de San Juan, hállanse ésta, Daniel Acebedo, el general X, don Antonio y algunas otras personas en número muy reducido.

Oyese á lo lejos el canto de las religiosas, y en breve espacio éstas penetran en el coro, entonando el himno *¡O gloriosa Domina!* y trayendo procesionalmente á Mercedes Bustamante, que va á tomar el sagrado hábito.

— 493 —

ella llamara. Pasó hasta la una, entregada á la oración y á la lectura. Almorzó entonces muy frugalmente, y se dirigió al palacio del banquero Bustamante con el propósito de acompañar á Mercedes, que á las tres de aquella tarde debía encerrarse en el convento.

Si penetramos en el soberbio edificio, mansión en otro tiempo de la dicha, hallarémosle ahora solitario y triste. En recinto decorado con la mayor modestia, hállase Mercedes descansando la abatida frente sobre un reclinatorio. En tal postura lleva largo rato, al cabo del cual levanta el hermoso y descolorido rostro, y fijando la mirada en un crucifijo, exclama con fervor:

—¡Dios mío! Dame valor para arrancarme de estos hogares, en que el autor de mis días llora desconsolado; en que vaga la sombra de mi madre, y en que rueda aún el eco del ósculo que diera en mi frente el hombre cuya imagen no puedo arrancar de aquí.

Y señalaba con ambas manos el pecho.

—¡Dáme, Señor, voluntad fuerte, para seguir sin angustias el camino de espinas que

93